

EL ECO DE LA FUSION

BISEMANARIO LIBERAL DEMOCRÁTICO

Año VII

Precios de suscripción
En Tortosa, al mes. Ptas. 0'50
Fuera, semestre. 3'00
Anuncios comunicados á precios convencionales.—Pago adelantado.

TORTOSA

Sábado 31 de Diciembre de 1904

Puntos de suscripción

En la Redacción y Administración, calle de Moncada, 49, principal.— Toda la correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.

Núm. 105

Senado

Interpelación de don Agustín Sardà sobre provisión de escuelas.

3.º Entre los opositores que vienen, sobre todo á las de Madrid y á las de capital de distrito universitario, hay algunos que ya tienen escuela y que aspiran á un ascenso. Pues vean los Sres. Senadores los graves males que esto ocasiona: esas escuelas abandonadas, los maestros vagando meses y meses por la capital, y perdiendo, por consiguiente, los hábitos del trabajo y de la escuela.

4.º Y ahora aquí viene una cosa que puede compensar las deficiencias que pudiera haber, en cuanto á la independencia de los jueces de las capitales de provincia, cuya independencia aseguro, por mi parte, que no es menor que la de los jueces de Madrid. Tengo en esto una convicción profunda. Y noten los Sres. Senadores que yo vivo en Madrid hace cincuenta años, que aquí tengo todos los intereses, y que por tanto, debería mejor inclinarme á la capital y estar por la centralización.

Pues bien, las consecuencias de la centralización son que se aglomeran aquí los opositores, que suelen venir á centenares. ¿Y qué ocurre? Ocurre que es muy difícil juzgar cuando hay tan gran número, y conste que os lo dice un hombre de experiencia.

Yo, por mi, declaro que cuando pasan los opositores de 30 ó 40, pierdo el criterio para juzgarlos, porque hay que tomar apuntes, hay que hacer número; pero hay matices, hay gradaciones, hay cosas que no se pueden sujetar á medida, á número, y, por consiguiente, es el juicio extraordinariamente difícil. Y lo que yo he visto, cuando he sido juez de oposiciones muy concurridas, ha sido que los primeros números se suelen dar con algo de justicia; pero cuando pasan de los primeros, que se presentan con un mérito evidente, se va á granel, y lo que entonces domina son las influencias y el favor.

De aquí, pues, que, en el juzgar, está la ventaja también por la descentralización.

5.º Pero hay otra cosa. La aglomeración de opositores produce entre ellos cuentos y chismes; pásenme los Sres. Senadores la palabra por lo gráfica; pasan días, y semanas, y meses, vienen las críticas de los jueces, viene la desmoralización, viene el descrédito de las oposiciones, y lo de menos sería que éstas se descreditaran; lo de más es que se desacreditan los jueces y la justicia, y, por consiguiente, hay en ello un interés en evitarlo.

6.º He dicho que los opositores ya maestros, tienen que abandonar sus escuelas; pero es que los jueces las tienen que abandonar también; es que cuando los jueces son de fuera, abandonan sus cátedras por fuerza, y aun siendo de aquí, de la capital, ocurre también algo de eso, porque no siempre las horas en que se verifican los ejercicios son compatibles con las de sus cátedras. Por consiguiente, hay aquí otro motivo de inte-

res público, para que las oposiciones no se centralicen.

7.º Un aumento de gastos en el Estado. El señor Ministro sabe que todos los años falta crédito para pagar á los jueces de las oposiciones, y una de las causas es que en ellas transcurre mucho tiempo. Como he dicho antes, se celebran muchas sesiones, y, por consiguiente, se produce un aumento extraordinario.

Veá, pues, el Sr. Ministro, y vean los señores Senadores, como esta cuestión no es insignificante, no es poca monta; la tiene desde el punto de vista de la enseñanza, del interés de los maestros y de los opositores, que, al fin y al cabo, es también en interés de la enseñanza porque interesa á ésta e interesa al Estado; que los que le han de servir no gasten inútilmente sus pequeños recursos, mayormente tratándose de maestros que, en su gran mayoría, tienen poco sueldo y hasta sueldos mezquinos. Tiene gran interés la enseñanza en que no se abandonen las escuelas; tiene un gran interés la enseñanza en que los catedráticos no falten á sus cátedras, y, que último, no deja de ser de algún interés el que se ahorren los gastos.

Debo decir que en esto no me refiero sólo á las escuelas primarias; me refiero también á las Escuelas Normales, á los Institutos, á las Escuelas especiales y á las Universidades. Todos estos males que he citado, son males generales, y hay que imponerles un correctivo.

Hay que remediarlos, señores; hay que pensar en que hay catedráticos que se pasan la vida haciendo oposiciones, es decir, siendo jueces de oposiciones, y, por consiguiente, están abandonadas sus cátedras, como he dicho antes.

¿Cuáles son los remedios que, en mi sentir, podrían aplicarse á estos males? Yo quisiera tener bastante elocuencia para llevar al ánimo del Sr. Ministro el convencimiento de que debe estudiar la cuestión, aunque quizás la haya estudiado ya; que piense en ella; que, no por las razones que yo he expuesto, sino por otras aún mayores y de más importancia, que á S. S. se le ocurrirán, procure poner remedio á esta situación.

Yo me atrevo á aconsejarle:

1.º Que acorte todos los plazos. Para esto sí que viene bien lo de los ferrocarriles y el telégrafo. Hoy no hay necesidad de plazos tan largos como los que suele haber, por ejemplo, en las cátedras, que, si no me engaño, tienen tres meses, desde la convocatoria. Aunque hay quien piensa que es preciso dar largas las convocatorias, para que se preparen los opositores. ¡Buenos catedráticos y buenos maestros serán los que de tal modo se preparen! ¡Serán, seguramente, catedráticos y maestros de manual y de compendio!

Respecto á las oposiciones á cátedras, de no verificarse en Madrid, ya sé lo que contestan siempre que esto se hace los partidarios de la centralización. ¡Ah! Se hizo un ensayo que dió mal resultado. ¿Y dónde están esos malos resultados? Yo he preguntado á todos los que me han dicho eso: ¿dónde se han patentizado tales resultados? Que si se hacen las oposiciones en los dis-

tritos universitarios, que para las cátedras, naturalmente, tendrán que hacerse en ellos, se darán las cátedras al hijo del decano y al hijo del catedrático. ¡Hermosa idea se tiene de los catedráticos y de los decanos!

Oigan Ss. Ss. las habillas que por ahí corren, de las oposiciones que se verifican en la Corte. Yo ya sé que no se puede corregir el mal de un golpe, pero al menos lograríamos, como antes he dicho, que se terminara cuanto antes.

2.º Hay también el afán (y este es el segundo remedio que propongo) de poner muchísimos ejercicios. Yo soy contrario á eso. Creo que, los ejercicios, sobre todo para las escuelas primarias y para las cátedras lo mismo, todo lo más, deben ser tres: el escrito, el oral y el práctico. De esta manera se harían más rápidas las oposiciones; de esta manera, los jueces podrían tener presentes las condiciones del aspirante, y se evitarían los demás males que he señalado. Generalmente, con dos ó tres ejercicios hay suficiente, sobre todo si los opositores son pocos.

3.º Me cuesta algún trabajo, pero ¿por qué no he de decirlo? Hay que ver la manera de que las sesiones de los Tribunales sean más largas, y que no se dé el caso de que el tribunal, á la hora de reunido, levante la sesión.

Y sobre esto, como toca á personas, no insisto más: ya he dicho al principio que rehuyo siempre de personalizar las cuestiones; pero nótese bien, que no hablo sólo de los Tribunales para la provisión de las escuelas primarias, sino de todos, absolutamente de todos.

4.º Por lo que he dicho, se verá cuál es el cuarto remedio: que las oposiciones á las escuelas primarias se celebren en las capitales de provincias, ó á lo menos en aquéllas capitales que tengan Escuela Normal.

Respecto á las de cátedras, insisto que se verifiquen en las capitales de los distritos universitarios. Y, créame el Sr. Ministro: todo lo que le digan de caciquismo y de inmoralidad en las capitales de provincias, es aplicable á la capital de España, porque aquí sí que viene bien aquel dicho vulgar de que «en todas partes cuecen habas».

Recuerdo en este instante lo que me dijo, hace cosa de un año, cierto personaje político, hablando de esto de las oposiciones, de la necesidad que hay, en mi sentir, de descentralizarlas. Creyendo yo que él era partidario de la centralización, le miré con algún recelo, cuando le hablaba; pero me dijo: «Mire usted, cuando yo era Diputado, en mi provincia se verificaban las oposiciones; los jueces generalmente estaban á mi devoción, y se hacían los maestros que yo quería. De tal modo, que vine á Madrid y le dije al que era entonces Ministro de Fomento: hágame usted el favor de quitar eso de las oposiciones en provincias, aunque no sea más que para que no me molesten, y tráigalas usted á las capitales de los distritos universitarios. ¡Nunca lo hubiera dicho!, añadió; ahora se hacen en las capitales de los distritos universitarios, y resulta que todos los maestros que nos envían de la capital son valencianos (porque se trataba del distrito uni-

versitario de Valencia); pero no es eso lo peor, sino que los maestros que nos mandan son los peores; los mejores se los quedan ellos. De manera, amigo Sardá, siguió diciendo, que tan bueno es Pedro como Juan.» A lo cual yo repliqué con lo mismo que aquí he manifestado: ¿Si? Pues entonces que vayan á las provincias; suyo es el asunto, que se compongan; y sobre todo, se acabarán antes.

Y 5.º Otra cosa que también toca un poco á las personas, y que de seguro ¿hay aquí algún catedrático? Sí, hay uno; pero éste no me dirá que no. Que se disminuya el número de jueces; porque cuantos más sean éstos, más influencias se ejercitan y, sobre todo, que cuantos más haya, más duren las oposiciones, y la razón es la siguiente: siendo siete los jueces, un día estará enfermo uno, al otro día lo estará otro, al siguiente día le pasará una cosa á uno y después á otro, y el resultado es, que casi siempre hay entre ellos alguno que impide que se celebren las sesiones. Y si hubiese algún rigor en el presidente para que las sesiones se celebraran, resultaría que al poco tiempo se quedaría sin jueces; y, además, es mucho pedir á un presidente, que tenga un rigor extremado con los compañeros del tribunal. Por consiguiente, con cinco jueces hay bastantes, no sólo para las escuelas primarias, si que también para las cátedras.

Otras muchas indicaciones se me podrían ocurrir; pero seguramente los Sres. Senadores y el señor Ministro comprenderán ó se les alcanzarán otros mayores remedios.

Hay también otro modo de proveer las escuelas, y es, por medio de los concursos. En esto de los concursos hay una serie de dificultades, y eso sí que yo recomiendo al Sr. Ministro que lo estudie, si es que ya no lo ha estudiado bien, porque en este punto yo le puedo decir poco, por la razón sencilla de que á mí me gusta hablar de lo que entiendo, de lo que he practicado; y las oposiciones he tenido que practicarlas; pero de los concursos, en los que no he tenido que intervenir tanto, no puedo hacer ciertas manifestaciones; pero sé que hay tales dificultades, tal burocracia, tales circulares y anuncios y convocatorias y miles de trabas de esta naturaleza, que hacen que los concursos se dilaten extraordinariamente. ¿Qué remedio hay contra ese mal? Acortar los plazos, y, sobre todo, lo que ya en otra ocasión dije aquí: gobernar, estar las autoridades encima de todas las cuestiones; y más que legislar, el Sr. Ministro de Instrucción pública tiene, en mi concepto, que gobernar, y gobernar es activar, vigilar, excitar, hacer que no se falte á las leyes, que todo el mundo esté en su puesto cumpliendo con su deber; y esta es, creo yo, la misión principal de un Ministro.

El Sr. Ministro de Instrucción pública ha tenido el buen gusto, como el Sr. Ministro de Agricultura, y lo digo á S. S. porque también lo manifesté así á su compañero el otro día, de no creer en la eficacia de los decretos, de las leyes y de los reglamentos. Por consiguiente, ha entrado más en este sentido que yo indico, en este camino que yo me atrevo á indicar, el de gobernar; porque también lo dije el otro día: creen muchos señores que llevando disposiciones á la *Gaceta*, adquieren grandísimo crédito.

Ha habido Ministros que les han dicho á los oficiales: «Decretos, decretos; tráiganlos para que yo los mande á la *Gaceta*, que luego ya veremos.» Lo que importa es hacer que se trabaje, que se vigile, que se excite á todo el mundo en el cumplimiento de su deber.

Y nada más tengo que decir!

(Conclusión.)

Calendarios

Arturo Morera, Angel, 16 y 18.—TORTOSA

La revolución rusa

Desde el momento en que la opinión civilizada se percató del estado de imperfectísima preparación con que Rusia había entrado á guerrear con el Japon, vienen circulando en la prensa universal persistentes vaticinios de una revolución en la situación política del imperio, única nación entre las civilizadas que hasta la fecha no ha experimentado los efectos de la revolución francesa de 1869.

Fijose primero la atención sobre las posibilidades de movimientos separatistas; Finlandia al N., Polonia al O. y las provincias del Cáucaso al S. ofrecen á la vista de los que se daban por enterados, elementos de independencia, que explotando la derrota rusa en el Extremo Oriente con su consecuente desprestigio militar, y aun con la debilitación de fuerza material, podrían intentar movimientos revisionistas. Muy pronto, sin embargo, escritores mejor enterados, y principalmente los ingleses, declararon que la integridad territorial del imperio del czar no corría peligro; ni en los países desafectos había organización ninguna para un acto de fuerza, ni los elementos aislados representaban sumados de posible energía, ni sobre todo existían núcleos de atracción que generalmente son indispensables para el éxito de tales desprendimientos, que hoy día sólo pueden terminar en anexiones á otros países.

Descartado este peligro pronto se empezó á vislumbrar otra acción, que sólo ofrece riesgo para la actual oligarquía militar, burocrática y religiosa que contiene en Rusia el movimiento democrático de la civilización moderna, pero que al pueblo ruso brinda como compensación á los cruentos sacrificios impuestos por la insensata aventura oriental, los beneficios del Gobierno político de que disfrutaban en mayor ó menor escala los demás pueblos civilizados.

Se supo que el czar, aconsejado por un ministro relativamente liberal, había buscado fuerzas superiores á las que ofrecen los Estados despóticos en una apelación tímida, pero apelación al fin, á las energías populares; convocando una Asamblea de representantes de los zomisvos, único organismo ruso en que se nota un embrión de gobierno popular. Muy pronto llegó la noticia de que el czar, cediendo á la presión de la aristocracia, suspendía la reunión oficial de la Asamblea pero permitía una reunión á puerta cerrada y dejaba llegar hasta él la expresión de agravios y aspiraciones de las clases oprimidas, ó cuando menos de lo que aquí llamamos hace un siglo el estado llano.

Recuerda necesariamente este paso vacilante del Czar el proceso de la Revolución francesa. También en 1789 Luis XVI encontró á su Estado incapaz de soportar esfuerzos para la política internacional, ni siquiera para una vida normal interior, por la absorción de todo poder político vinculado en clases privilegiadas también el monarca francés buscó el apoyo de dos ministros liberales, Turgot y Neck, apeló al sentido de los privilegiados más razonables y previsores, y ahogó por breve espacio la ilusión de cambiar el régimen de Francia sin perturbaciones ni revoluciones. Pero el Rey, noble al fin, no supo resistir la influencia de los privilegiados, detúvose al medio, caminó, y aún quiso retroceder; ya no con tiempo, y pagó con el trono y con la vida su falta de energía.

No se conoce en Europa bastante el estado social de Rusia para conjeturar hasta qué punto es probable una repetición de la revolución fran-

cesa. No sabemos qué sentimientos animan á aquella clase media, ni si los cientos de los revolucionarios rusos han ejercido en ella la acción profunda que ejercieron en Francia los enciclopedistas del siglo XVIII. No sabemos si en Petersburgo, en Moscou, en otras grandes ciudades rusas hay una plebe instruida y arrebatada por ilusiones y esperanza como había en Paris, en Lyon, en Burdeos, que si fué elemento de grandes excesos, y aún de crímenes, también fué, hay que reconocerlo, el valladar que impidió en muchas ocasiones la revancha de la reacción.

Sin conocer estas cosas no es posible calcular hasta donde llega la transformación política de Rusia, ni vemos en que forma andará el camino que haya de andar. Merece sin embargo la pena de estar atentos al movimiento que para el progreso humano es más importante que el sitio de Port-Arthur, ó el avance sobre Mukden.

Jenaro Alas.

Interesante

Están muy adelantados los trabajos iniciados por los señores patronos sastres con objeto de agremiarse ó asociarse para hacerse fuertes y hacer frente á esa hampa de chulapos que pretende poco menos que vivir de milagro, cuyas inmediatas consecuencias vienen á repercutir directamente, lesionando en gran manera los intereses de nuestra abatida industria, digna de mejor suerte.

De las materias ó puntos más culminantes que deberán ser con preferencia tratados y de analítica discusión por los asociados, serán:

- 1.º Tarifar ó reglamentar los precios de toda clase de prendas de nuestra producción con arreglo y armonía á los usos, costumbres y necesidades de la población y su comarca.
- 2.º Extirpar de raíz ese cancer roedor que va chupando la savia producida por nuestras constantes vigiliias y trabajos.
- 3.º y último. Devengar á la Hacienda en concepto de tributación lo que á cada uno por sí le corresponda, con objeto de estar amparados por la ley y poder prohibir la venta de toda clase de prendas hechas y otras confecciones á que vienen dedicándose muchos comercios de tejidos sin la correspondiente cuota de tributación á la Hacienda.

Con que ya lo sabeis, amigos y compañeros de profesión; á defenderse tocan, si estimais y si lo creis legal y justo velar por el pan vuestro y el de vuestros hijos.

La Comisión.

IMPORTANTE

A los suscriptores de fuera les rogamos se pongan al corriente con esta Administración á fin de facilitar la liquidación de fin de año.

En caso negativo, sentiremos el tener que suspender el envío de nuestro periódico.

Crónica

A todos nuestros lectores y amigos les deseamos, con motivo de año nuevo, muchas prosperidades é interminables felicidades durante todo el año de 1905.

Hemos tenido la grata satisfacción de saludar en esta ciudad á nuestros distinguidos amigos don Manuel Porcar y Riudor y don Juan Farnés y Farnés, hermano político del primero.

Ayer en el expés salieron para Barcelona. Feliz viaje.

Mañana debe reunirse por primera vez la nueva Junta de Reformas Sociales.

La presidirá don Antonio de Ramón ó el que firma, don Juan Ramirez.

Llamamos la atención de los individuos que la componen acerca el proceder de ambos presidentes, pues los que hoy cesan se vieron precisados á retirarse, por no ser juguetes de hombres que no conocen la formalidad y delicadeza.

Con lo dicho basta para que nos entiendan.

Suma y sigue:

«Acudieron ayer á la Diputación provincial para celebrar sesión los señores Tell, Adell, Guasch, Freixa, Huguer, Homedes, Escoda, Figueras, Olesa y Pallejá.

Viendo que no había número suficiente, el señor presidente dió por negativa la sesión.»

Han sido nombrados habilitado cajero y suplente de la comandancia de carabineros de la provincia, el primer teniente don Juan Sanchez García y el segundo, don Francisco Esbert Rovira, respectivamente.

Ha sido detenido Francisco Antolí Sanz, reclamado por el Juez de este partido, en méritos de la causa que contra el mismo se instruye por el delito de hurto. La captura se ha realizado en Calig, (Castellón).

Ha fallecido en esta ciudad, después de recibir los Santos Sacramentos, el conocido comerciante don Mateo Cartes, padre de nuestro particular amigo el joven médico homeópata don José M.^a Cartes Mur.

Reciba su atribulada familia nuestro más sentido pésame. —(R. I. P.)

Se ha recordado á los cuerpos de esta región la orden de la plaza publicada el 29 de diciembre de 1901 relativa á la prohibición que existe de que aquellos envíen tarjetas de felicitación con motivo de la festividad de Reyes.

El día 1.º de enero todos los alcaldes publicarán un bando haciendo saber á sus administrados haber comenzado la formación del alistamiento para el reemplazo de 1905.

Por el sindicato de cazadores de Tortosa y su comarca, se ha enviado al Gobierno civil de la provincia el proyecto de estatutos porque ha de regirse la nueva sociedad.

La compañía de los caminos de hierro del Norte ha recaudado desde 1.º de enero á 15 de diciembre del año actual, la suma de 109.300.536'23 pesetas.

Ha fallecido hoy en esta ciudad el que fué, durante muchos años cartero don Antonio Alemany Favá.

Reciba su desconsolada familia nuestro más sentido pésame.

De la acreditada y antigua librería de don Francisco Mestres hemos recibido un hermoso almanaque.

Nuestro agradecimiento.

El siguiente suelto lo recortamos de la prensa de Tarragona para que nuestro Alcalde aprenda á quien corresponde la limpieza pública:

«A las once de la mañana de ayer, en el salón antiguo de sesiones de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del alcalde Sr. Prat, asistido del regidor síndico y del secretario de la Corporación Municipal, tuvo lugar la subasta para el servicio de la limpieza pública de las calles, plazas, paseos y casas de esta ciudad, que fué adjudicado provisionalmente al único postor, don Juan Recasens, por el precio de 4.000 pesetas anuales.»

Por toda la presente semana ha debido quedar extendida la machaca entre esta ciudad y Cuesta de San Onofre, ó sea los kilómetros 25 á

30 de la carretera general de Valencia á Barcelona.

Y á propósito de carreteras: De nuevo recordamos al Sr. Alcalde el deplorable estado del camino comprendido entre la arrabal de San Vicente y la carretera general, por si se digna ordenar á la brigada la recomposición del mismo.

Este es el ruego 7.777 y ni por esas. Todo se andará.

Leemos en un colega de la capital:

«Por Real Orden de 22 del actual se ha concedido, á petición propia, el pase á la situación de supernumerario al Ayudante 2.º de Obras Públicas, Oficial 2.º de Administración Civil don Reinaldo Brea y Cuartero, con residencia en Tortosa.»

La Real Academia española anuncia en la Gaceta del día 14 un concurso para premiar la mejor edición crítica de una de las novelas de Cervantes.

Se concede el premio de 2.500 pesetas y 500 ejemplares.

El accésit será de 1.250 pesetas y 250 ejemplares.

El plazo para la presentación de las obras terminará el día 15 de Marzo de 1905.

La Compañía arrendataria de tabacos repartirá á los accionistas un dividendo de 60 pesetas por acción.

Ha sido nombrado médico de la comisión mixta de reclutamiento, don Samuel Cuchí, y suplente don Ricardo Vilallonga.

A los agricultores

Un propietario que ha terminado la replantación de sus viñas, vende un arado *Malacate* en muy buenas condiciones.

Informarán: don Juan de March, calle Mayor, 16, Tarragona.

Correspondencias

DESDE SANTA BÁRBARA

Debido á la iniciativa de numerosos jóvenes que desean el engrandecimiento y porvenir de esta villa, el día de Reyes celebrará el primer aniversario el Centro Instructivo Recreativo que para los fines del título que lleva fué inaugurado en Santa Bárbara.

En el año de vida que lleva dicho Centro, ha dejado ya de sentir el efecto de una reacción moral y material de progreso y si sigue su digna junta directiva con el acierto hasta hoy desplegado; sin temor á equivocarnos le auguramos no solamente una vida ilimitada sino el ser cimiento de concordia y bienestar de esta vecindad.

Además de las comodidades, recreo de los socios é instrucción por medio de clases nocturnas y gabinete lectura que en el Centro existen, un grupo de jóvenes hijos de la buena sociedad local se han propuesto hacer más grata la estancia en los espaciosos salones de la sociedad y á ese fin, la noche de Navidad, representaron por vez primera en el teatro del Centro, el drama en dos actos titulado «El Solitario de Yuste» y la pieza catalana «Amor ciego», interpretándolo con tanto éxito, que resultaron, más que noveles aficionados, actores consumados, ganándose las simpatías y delirante ovación del público que les aplaudió con frenesí.

Desde las columnas de El Eco enviamos sincero nuestro aplauso á tan aprovechados jóvenes, excitándoles prosigan la difícil tarea que se han impuesto, como también, desde nuestro más acendrado sentir, dedicamos un saludo á la selecta concurrencia que asistió á dicho acto, recordando en este momento las familias del señor

Jefe de la estación férrea, Comandante de la Guardia civil, de Castellá, Cid, Albiol, Ferré (D. Juan, Marsá, Cugat, Vallés, Muria, Varó, Franquet, Fort, Queral, Prades, Polo, Rodríguez, Gil, Espuny, Bertomeu, Olivé y un sinúmero de señoras y señoritas que con su elegancia, belleza y hermosura contribuyeron á ensalzar con esplendor el atractivo de la fiesta.

Esta clase de fiestas son tan necesarias para la vida social, como la lluvia para la agricultura; ellas son el origen de la instrucción, principal factor que enseña al hombre sus obligaciones y sus deberes. Adelante.

¡Dichosos los pueblos instruidos, y desgraciados los ingorantes!

El Corresponsal.

28 diciembre 1904.

Desde Barcelona

Siguiendo inveterada costumbre, el Ayuntamiento de esta capital, acordó repartir en bonos de especies, la cantidad de quince mil pesetas á los necesitados en las fiestas últimas, encargándose de su distribución el Alcalde. Todos los años se hacía el reparto por medio de los Párrocos, Alcaldes de barrio, prensa y asilos benéficos, etc.

En el presente, como tuvimos la desgracia de que ocupara accidentalmente la Alcaldía, el *sabio* Corominas, que por fortuna ha cesado, la cosa se ha hecho de muy distinta manera.

La inmensa mayoría de bonos, fueron á parar á las asociaciones republicanas, en las que dieron algunos *fraternos* el edificante, asqueroso y repugnante espectáculo de negociarlos, como si fueran una mercancía cualquiera, y á los pobres menesterosos que los parta un rayo.

Como es natural, tal prueba de *fraternidad lerrouxista* ha promovido las mayores censuras, ya por la prensa imparcial y muy singularmente por un diario popular republicano, ya por el pueblo pagano. Indudablemente este *fraternal* asunto traerá cola, pues hay varios concejales dispuestos á exigir al excomulgado don *Sebio*, explicaciones claras y terminantes del mal uso de lo que estaba destinado exclusivamente para los pobres necesitados y no para que los partidarios de la *Unión* se lucraran con ello. Está visto, donde Corominas pone la mano, negocio perdido.

Dicen los diarios de la Villa y Corte, que el interino Azcárraga, desea que el Congreso discuta y apruebe el desdichado convenio de Maura, con el Vaticano. Nadie pone en duda que tal sea la intención del gobierno sacristanesco que padecemos, como indudablemente lo era el de los *quinquenos*, pero ya veremos como esto no pasará de ser lo que es: un proyecto que, como tantos otros, quedará en el cajón del olvido.

Confirma lo que dejó transcrito, la última frase pronunciada por Maura en Valladolid de que *El Ministerio Azcárraga, presidirá los funerales del partido conservador* que ¡ojalá! y así se espera, sea pronto, para que la verdadera democracia, cuya bandera está en manos de nuestro esclarecido y digno jefe Señor Montero Ríos impere en esta sufrida Nación tan vejada por tirus y troyanos.

Han regresado á sus hogares la mayoría de los forasteros que vinieron á pasar en esta capital los dos últimos días de fiesta, así que Barcelona vuelve á estar en su estado normal.

Y hasta el año próximo, se despide.

X.

Barcelona 31 diciembre 1904.

ZAPATERÍA MORESO

Plaza Catedral y Arco del Romeu

Calzado de todas clases, fabricado únicamente para esta casa

EN SU FÁBRICA DE BARCELONA

Depósito y venta del legítimo calzado de goma

El calzado de goma más elegante y más duradero se fabrica por la

BOSTON RUBBER SHOE C.

Fijese que las suelas lleven el nombre **BOSTON**

Para caballero á 8 ptas.—Id. señora á 6'50.

Calzado con suela de cáñamo, de varias clases, único que ofrece garantía de duración.—Depósito de lustres y cremas para limpiar el calzado; varias marcas al por mayor y menor.—Se confecciona á medida, con arreglo á los modelos de Barcelona que recibe temporalmente.

VENTAS AL CONTADO * PRECIO FIJO

Sucursales en varias poblaciones de la comarca.

MÁQUINAS WERTHEIM PARA COSER

DIRECCION GENERAL: Avino, 9, Barcelona

SUCURSAL EN TORTOSA

SUCURSAL EN REUS: Mayor, 7

13, BUENAIRE, 13

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales  Pidanse catálogos ilustrados que se dan gratis

Rogamos al público visite este establecimiento, donde encontrará un variado surtido de máquinas para todas las industrias y usos domésticos, y con las mismas se ejecutan toda clase de bordados, de los llamados rechilien, artístico encaje inglés, como asimismo admirables calados en toda clase de géneros.

Ofrecemos un gran surtido de máquinas de hacer calceta que, con el fin de que estén al alcance de todas las fortunas, se facilitan á plazos. Máquinas de escribir, Ideal la más perfeccionada, con escritura viable y el duplicador Róneo reconocido como el más adelantado del mundo; por ser su trabajo tan fácil de realizarse que un niño de 6 años puede hacer una tirada de 5.000 copias con un solo cliché, á razón de 60 por minuto, teniendo cada copia la misma apariencia que el original.

Este establecimiento cuenta con profesoras para toda clase de trabajos que se realicen con las citadas máquinas, siendo sencillísimo el ejecutarlos.

GRAN FÁBRICA

DE Productos refractarios y alfarería

JOSÉ CERVERA

Despacho: Sangre, 1.—Fábrica: Arrabal Capuchinos

TORTOSA

Gran existencia de ladrillos refractarios.

ESPECIALIDAD en la construcción de retortas en grandes dimensiones para fábricas de gas sulfuro de carbono, blanco de zinc, refinación de azúfres y otras industrias.

HORNILLOS ECONÓMICOS para coladas, planchar y guisar.

Se encarga esta casa de toda clase de piezas refractarias sean cuales sean sus formas y dimensiones.

FÁBRICA DE BALDOSAS HIDRÁULICAS

y depósito de materiales de construcción

PORTLAND, CEMENTO DE TODAS CLASES, CAL HIDRÁULICA

JOSÉ JIMENO MIR

Calle de la Estación, (frente al café). TORTOSA

Mármol.—Artificial.—Azulejos.—Baldosines.—Vidriados.—Pilas de todos tamaños y demás objetos en su clase.

Se reciben encargos de baldosas.

En todos dibujos.

PRECIOS ECONÓMICOS

VDA DE E. FALCÓ É HIJOS

TORTOSA 2, Plaza de la Constitución, 2. TORTOSA

Máquinas para coser, bordar, hacer calceta é industriales; máquinas para escribir; bicicletas, fonógrafos Edison; accesorios y piezas para las mismas.—Todo á precios imcompetibles.—Pidase catálogo que se adquiere gratis.

Estuchería, Tarjetería, Devocionarios, Tintas de todas clases, Objetos de escritorio, Papelería, etc

Imprenta y Librería de

Angel 16 y 18.—TORTOSA

Arturo Morera

Corresponsal exclusivo de LA TRIBUNA

200.000 postales de todas clases y precios